Concursos

PREMIO MEXICANO DE PRIMERA NOVELA CORTA "EDITORIAL LEO"

22:12:2019
Género: Novela
Premio: Diploma y edición
Abierto a: escritores nacidos y residentes en la República Mexicana, de 14 a 30 años de edad.
Entidad convocante: Editorial Leo
País de la entidad convocante: México
Fecha de cierre: 22 de diciembre de 2019.

BASES

1. Podrán participar todos los escritores nacidos y residentes en la República Mexicana en un rango de edad de 14 a 30 años, sin distinción de credo ni orientación sexual.
2. La novela deberá ser presentada en idioma castellano, ser original y que no haya sido premiada anteriormente en algún otro concurso ni corresponda a autor(es) fallecido(s).
3. La novela deberá presentarse de forma electrónica en formato PDF en tamaño carta, espacio de 1.5 en letra Arial de 12 puntos, con márgenes Normal (2.54 cm de cada lado) y debidamente justificada.
4. La extensión no podrá ser menor a 60 cuartillas ni mayor a 150.
5. El tema de la novela será libre.
6. No se aceptarán trabajos que actualmente participen en otro certamen ni manuscritos que se encuentren en etapa de edición o con compromiso de ser publicados.
7. Los concursantes deberán participar con pseudónimo. Además del trabajo deberá adjuntarse un archivo en formato PDF con los siguientes datos
    1. Nombre completo del autor.
    2. Fecha de nacimiento.
    3. Profesión actual.
    4. Lugar de nacimiento.
    5. Domicilio actual.
    6. Correo electrónico.

7. Número telefónico de contacto.
8. Nombre completo y número telefónico de referencia.

8. La convocatoria cerrará el día 22 de diciembre de 2019 a las 23:00 hrs. Los trabajos que se envíen después quedarán descartados en la participación.

PREMIO

1. El premio consistirá en la edición y publicación de la novela por parte de la Editorial Leo así como un diploma de participación.
2. El autor de la novela ganadora cede a Editorial Leo el derecho exclusivo de explotación de su novela en cualquier forma y en todas sus modalidades, para todo el mundo.
   También se entenderán comprendidos los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública (en todas sus modalidades incluida la puesta en disposición) de la obra en versiones electrónicas (contenido digitalizado y/o audiolibro).
   Quedan también reservados en exclusiva a la editorial convocante los derechos de traducción para la edición en todos los idiomas.
3. Los materiales que no resulten premiados serán destruidos y/o borrados de la plataforma del concurso de manera inmediata.
4. El 01 de febrero de 2020 se dará a conocer la novela premiada primeramente al autor mediante vía telefónica y posteriormente a través de la página electrónica leoeditorial.org y nuestras redes sociales.

Los trabajos deberán ser enviados a la dirección de correo: contacto@leoeditorial.org con asunto: Participación a concurso de novela corta.

La convocatoria queda abierta a partir de la publicación del presente documento, cerrándose, sin excepción, el 22 de diciembre de 2019 a las 23:00 hrs.

©2019 by Editorial Leo.